

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 15 de mayo de 2008.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria en Consejera del Consejo de Administración.—32.656.

PRENSAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca en el domicilio social, a la Junta General Ordinaria, el día 26 de junio de 2008, a las doce horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2007 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Se informa a los socios que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y de los auditores de cuentas.

Santa Oliva (Tarragona), 20 de mayo de 2008.—Los Administradores solidarios, Francisco Segovia González y Juan Pereira Ces.—34.512.

PREVISORA GENERAL MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria y extraordinaria de mutualistas

La Junta Directiva convoca a los señores mutualistas de Previsora General Mutualidad de Previsión Social a la celebración de la Asamblea general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 11 de junio de 2008, a las 11 horas, en primera convocatoria, señalándose para su celebración en segunda convocatoria el mismo día, a las 12 horas, en el hotel Eurostars Grand Marina Barcelona, World Trade Center, sito en Moll de Barcelona, s/n, de Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Ingresos y Gastos y el informe de gestión del ejercicio y de inversiones financieras temporales cerrado el día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión consolidado con la Sociedad Unipersonal Previsora General Inversión, Sociedad Limitada, correspondientes al ejercicio de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede de la aplicación de los resultados obtenidos.

Quinto.—Nombramiento o ratificación de los Auditores de cuentas para el ejercicio 2008.

Sexto.—Nombramiento o ratificación de los Auditores de cuentas consolidadas para el ejercicio 2008.

Séptimo.—Delegar en la Junta Directiva en los más amplios términos las facultades que correspondan a Pre-

visora General Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija, como socio único o mayoritario, sin limitación alguna, en las empresas participadas.

Octavo.—Ratificación, nombramiento y reelección hasta un máximo de 14 miembros de la Junta Directiva.

Noveno.—Examen y aprobación, si procede, del Código de Buen Gobierno.

Décimo.—Comisión de Control y Auditoría.

Undécimo.—Nombramiento o ratificación del Defensor del Mutualista.

Duodécimo.—Examen, aprobación y ratificación, si procede, de las actuaciones realizadas en relación con los inmuebles de la entidad.

Decimotercero.—Aprobación y ratificación, si procede, del acuerdo adoptado provisionalmente por la Junta Directiva relativo al aumento de primas para el ejercicio de 2008.

Decimocuarto.—Ruegos y preguntas.

Decimoquinto.—Delegación y apoderamiento en derecho procedentes.

Decimosexto.—Lectura y aprobación del acta.

Decimoséptimo.—Designación de tres mutualistas para firmar el acta, junto con la señora Presidenta y el señor Secretario.

Derechos de asistencia y voto. Podrán asistir a la Asamblea general ordinaria y extraordinaria los mutualistas que se hallen al corriente de sus obligaciones mutuales. Cada mutualista podrá delegar su representación y voto en otro mutualista mediante escrito comunicado a la Presidencia de la Junta Directiva, acompañado de fotocopia de su DNI. Ningún mutualista podrá ostentar más de cinco delegaciones.

Derecho de información. Se recuerda a los señores mutualistas que desde los quince días antes a la celebración de la Asamblea podrán examinar en Secretaría, sita en la calle Balmes, 28, de Barcelona, los documentos relativos a los asuntos a debatir en la misma, pudiendo solicitar por escrito su envío con carácter gratuito.

Barcelona, 15 de mayo de 2008.—La Presidenta, Herminia Fernández Sánchez.—34.796.

PRODIMED, S. A.

Doña Elisa Martí Vilache, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil número 7,

Que por auto de fecha veintidós de abril de dos mil ocho se ha acordado convocar judicialmente Junta General Extraordinaria de la sociedad anónima Prodimed, S.A., con el siguiente orden del día:

Uno.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Dos.—Delegación de facultades para elevar a público.

La Junta general de la sociedad Prodimed, S.A., que se celebrará en el municipio de Madrid, en la calle Núñez de Balboa, n.º 115 bis, 1.º C, 28006, el día veinticuatro de junio de dos mil ocho a las diez horas en primera convocatoria e incluyase la celebración de la segunda convocatoria en el mismo lugar el día veintiséis de junio de dos mil ocho a las diez horas, bajo la presidencia de don Carlos Manuel de Melo Champalimaud, designando como Secretario a don Alejandro de Mendoza García Monzón.

Madrid, 25 de abril de 2008.—La Secretaria.—31.017.

PRODUCCIONES KAPLAN S. L.

JULIÁN MATEOS ÍÑIGUEZ

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona, hago saber: en el procedimiento de ejecución número 1402/07 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Raquel Escudero Alves, se ha dictado auto de fecha 06/05/08 por el que se declara a los ejecutados Producciones Kaplan S.L. y Julián Mateos Íñiguez en situación de insolvencia legal total por importe de 388,06 euros, insol-

vencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 6 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, M.ª Nieves Rodríguez López.—31.045.

PRODUCTOS AGLUTINANTES Y DERIVADOS, S. A.

Se convoca a los accionistas de Productos Aglutinantes y Derivados, S. A. a la Junta General de Socios, que se celebrará, con carácter ordinario, en Badalona, en la c/ Arbrés, n.º 27-29, entresuelo 1.º, el próximo día 26 de Junio de 2008, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, y en su caso el día 30 de junio de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados, incluida la fijación de la retribución del órgano de administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los órganos de administración de la sociedad, hasta el 31 de diciembre de 2007.

Se recuerda a los señores accionistas que a partir de la convocatoria de la Junta pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el informe del Auditor de Cuentas de la sociedad, y referido a las cuentas que se someten a la Junta.

Badalona, 19 de mayo de 2008.—Administrador, Joaquín Clarós Sánchez.—34.566.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS GALLO, S. L.

(Sociedad absorbente)

PASTIFICIO GALLEGO, S. A.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que, en fecha 13 de mayo de 2008, la junta general de socios de «Productos Alimenticios Gallo, Sociedad Limitada», (sociedad absorbente) y el accionista único de «Pastificio Gallego, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» (sociedad absorbida), han aprobado la fusión de las referidas sociedades, de acuerdo con los términos establecidos en el proyecto de fusión suscrito en fecha 21 de abril de 2008 por los respectivos consejos de administración. La mencionada fusión se operará mediante la absorción de «Pastificio Gallego, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» (sociedad absorbida), por «Productos Alimenticios Gallo, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente), con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la sociedad absorbente y con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el derecho de los accionistas, socios y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como los respectivos balances de fusión. Se informa igualmente a los señores acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y

términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 14 de mayo de 2008.—Doña Pilar Massana Falgueras, Presidente de los respectivos consejos de administración de las sociedades Productos Alimenticios Gallo, S.L. y Pastificio Gallego, S.A., Sociedad Unipersonal.—32.595.
y 3.ª 23-5-2008

PRODUCTOS INDUSTRIALES REFRACTARIOS, S. A. (PIRESA)

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta mercantil, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio a las 19,30 horas, en su domicilio social, o, en segunda convocatoria, a las 20,30 horas del mismo día para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas Anuales referidas al ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión.

Asimismo se comunica a los señores accionistas que con el fin de proceder a levantar Acta de la Junta, ha sido requerido para asistir a la misma fedatario público. Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios a obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Zaragoza, 8 de mayo de 2008.—El Administrador Unico, Juan Ramon Sala Díaz.—30.955.

PROMOCIONES CIM, S. A.

Ampliación del anuncio publicado el 19 de mayo de 2008 en el BORME número 92

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, o a solicitar el envío inmediato y gratuito de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el texto de la modificación social propuesta.

Alcoy, 21 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ezequiel Espi Gilaber.—34.671.

PROMOCIONES CULTURALES GUADALAJARA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Guadalajara, en el domicilio social, calle Manuel Medrano, número 13, el día 27 de junio de 2008, a las 18 horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria correspondientes al ejercicio 2007, de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de los acuerdos que se someten a su aprobación y

de los informes relativos a los mismos y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Guadalajara, 22 de febrero de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Ayuso García.—30.994.

PROMOCIONES E INVERSIONES FERRETERAS 2000, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión celebrada el pasado día 6 de mayo de 2008, ha acordado convocar a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Entidad situado en la calle Filipinas n.º 8 de Getafe, en Madrid, el próximo día 26 de Junio de 2008, a las veinte horas en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, 27 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, con objeto de deliberar y resolver a cerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico anterior.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de siete Consejeros.

Cuarto.—Designación de persona y delegación de facultades para elevar a público los acuerdos alcanzados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta celebrada o en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de las propuestas e informes de los Administradores. El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Legislación vigente.

El Consejo de Administración pone en conocimiento de los Señores Accionistas que la Sociedad abonará una prima de asistencia de 360 euros brutos por acción a las acciones presentes o representadas en la Junta General que acrediten debidamente su asistencia o representación en la misma, en virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Getafe (Madrid), 6 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Julio Cerezo Toro. 31.163.

PROMOCIONES ESQUINAS DEL MAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de socios a celebrar el próximo día 27 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria, o el 30 de junio de 2008, a las trece horas, en segunda, en el domicilio sito en la ciudad de Málaga, calle Alameda Principal, n.º 37, 1.º izq., con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, informe y aprobación, en su caso, de Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Ratificación de la aprobación de las Cuentas Anuales de los ejercicios cerrados a 31/12/05 y 31/12/06.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios que así lo deseen podrán examinar la información relativa a las cuentas anuales en el domicilio señalado para la celebración de la junta.

Málaga, 21 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Lourdes Truan de Pineda Martínez.—V.º B.º, la Presidenta del Consejo, María Josefa Camacho Fernández.—34.650.

PROMOCIONES FERNANDO FALERO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la compañía Promociones Fernando Falero, Sociedad Anónima (PROFFASA), convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Badajoz, en la calle Godofredo Ortega y Muñoz, número 34-A, el día 29 de junio de 2008, a sus diecinueve horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio, en el mismo lugar, a sus diecinueve horas y treinta minutos en segunda convocatoria. El orden del día de los asuntos a tratar en la misma será el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y, en su caso, Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Censura y en su caso aprobación de la Gestión del Órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio social 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o, si procede, designación de interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria los accionistas pueden solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y asimismo podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Los requisitos de asistencia a la Junta o de representación en la misma son los que constan en los estatutos de la sociedad.

Badajoz, 20 de mayo de 2008.—La Presidenta del Consejo de Administración, Yolanda Jurado Sebastián.—34.586.

PROMOTORA CEUTÍ DE CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración de la Sociedad Promotora Ceutí de Construcciones, Sociedad Anónima, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el viernes 20 de junio, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, si procediera, ambas a las dieciocho horas, en el domicilio social de la entidad, sita en Muelle Cañonero Dato, de Ceuta, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al año 2007.

Segundo.—Propuesta de Distribución de Resultados.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación y firma del Acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de los accionistas, a partir de la convocatoria, a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los do-